

LA DIVISIÓN DE PODERES

EL PODER LEGISLATIVO

1.- Lo ejerce

El gobierno

El parlamento

Los jueces y magistrados

2.- Está formado por:

El Presidente del Gobierno

Juzgados

El Congreso de los Diputados

Los Ministros

Tribunales de Justicia

El Senado

3.- Elegidos por:

El congreso de los Diputados

Las personas mayores de 18 años en las elecciones

Por el Presidente

4.- Funciones

Juzgar a personas e instituciones

Elaborar y aprobar las leyes

Aprobar los presupuestos

Gobernar

Controlar al gobierno

Aplicar las leyes

Decir qué pena deben cumplir si son declarados culpables

EL PODER EJECUTIVO

1.- Lo ejerce

El gobierno

El parlamento

Los jueces y magistrados

2.- Está formado por:

El Presidente del Gobierno

Juzgados

El Congreso de los Diputados

Los Ministros

Tribunales de Justicia

El Senado

3.- Elegidos por:

El congreso de los Diputados

Las personas mayores de 18 años en las elecciones

Por el Presidente

4.- Funciones

Juzgar a personas e instituciones

Elaborar y aprobar las leyes

Aprobar los presupuestos

Gobernar

Controlar al gobierno

Aplicar las leyes

Decir qué pena deben cumplir si son declarados culpables

EL PODER JUDICIAL

1.- Lo ejerce

El gobierno

El parlamento

Los jueces y magistrados

2.- Está formado por:

El Presidente del Gobierno

Juzgados

El Congreso de los Diputados

Los Ministros

Tribunales de Justicia

El Senado

3.- Elegidos por:

El congreso de los Diputados

Las personas mayores de 18 años en las elecciones

Por el Presidente

4.- Funciones

Juzgar a personas e instituciones

Elaborar y aprobar las leyes

Aprobar los presupuestos

Gobernar

Controlar al gobierno

Aplicar las leyes

Decir qué pena deben cumplir si son declarados culpables